

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES:**

**RESIDENTE**

JUAN JESÚS MORENO GARCIA

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

ALEJANDRA MARTÍNEZ GARCÍA

DIEGO JESÚS BOLUDA BUENDÍA

ANTONIA GABARRÓN ALENDA

FRANCISCO JAVIER LLAMAZARES GONZÁLEZ

ALICIA ZAPATA RUIZ

VICENTE LÓPEZ RUBIO

LAURA SALAS ORCAJADA

PABLO PIÑERO GUTIERREZ

MARIA DEL PILAR GIL NAVARRO

PEDRO AURELIO LLAMAS JIMÉNEZ

CANDELARIA NAVARRO FERNÁNDEZ

**PARTIDO POPULAR**

FRANCISCO PASTOR ARNAO

DIEGO MELLADO RUIZ

MARÍA JUANA FÉREZ FERNÁNDEZ

**IZQUIERDA UNIDA-VERDES**

INMACULADA LÓPEZ GARCÍA

**SECRETARIO**

JOSÉ JUAN TOMÁS BAYONA

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Mula, siendo las 19:15 horas del día 18 de septiembre de 2019, se reúnen los señores que al margen se expresan, miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria, asistidos por D. José Juan Tomás Bayona, Secretario General de la Corporación.

Deja de asistir D<sup>a</sup> Emperatriz García Espín quien excusa su ausencia.

La Presidencia declara abierta y pública la sesión, previa comprobación por el señor Secretario del quórum de asistencia preciso para que pueda ser iniciada.

Seguidamente se procede a conocer de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

**1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

Oídas las alegaciones formuladas por el señor Alcalde-Presidente y siendo éstas debidamente justificadas, se declara la urgencia de la sesión por unanimidad de los miembros presentes en la misma.

**2. MOCIÓN PARA LA SOLICITUD AL CONSEJO DE MINISTROS DE DECLARACIÓN A LA REGIÓN DE MURCIA DE ZONA AFECTADA POR UNA EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Por el Sr. Secretario se da lectura a la siguiente moción conjunta de todos los grupos políticos municipales con el siguiente contenido literal:

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Región de Murcia ha sufrido desde el pasado 12 de septiembre, los efectos de una fuerte depresión aislada en niveles altos de la atmósfera (DANA), que ha causado numerosos daños y estragos en casi la totalidad de lamisma.

Por primera vez en nuestra Comunidad, se decretó por la Agencia Española de Meteorología un aviso de nivel rojo –de máxima alerta- por fenómenos meteorológicos adversos, habiéndose cumplido desgraciadamente las previsiones realizadas con un registro histórico de precipitaciones.

La intensa lluvia torrencial acompañada en muchos momentos de fuertes vientos y gran aparato eléctrico ha tenido consecuencias devastadoras y han debido ser desalojados de sus viviendas, ante un riesgo cierto de inundación, cientos de vecinos y vecinas de muchos municipios y pedanías.

Los daños son incontables en viviendas, infraestructuras viarias, ferroviarias, establecimientos industriales, mercantiles y de servicios, explotaciones agrarias y ganaderas, en vehículos, en mobiliario urbano, etc. y su cuantía es difícil de establecer en estos momentos dada la enormidad de los mismos.

Pero en momentos tan críticos como los que hemos vivido en estos días, en los que se pone a prueba nuestra resiliencia, es cuando la solidaridad y fortaleza de los hombres y mujeres de nuestra Región se muestra con claridad. Han sido múltiples las muestras de apoyo y ayuda que los afectados han tenido en situaciones muy difíciles y complicadas y el Pleno del Ayuntamiento de Mula quiere hacer pública su inmensa gratitud a todos los que les han asistido en esta crisis: las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (policía nacional y guardia civil), policías locales, fuerzas armadas, en particular la Unidad Militar de Emergencias, bomberos, servicios de emergencia, protección civil, Cruz Roja, personal sanitario, tanto de los hospitales como de los centros de salud, y la impagable disposición de miles de voluntarios que se han volcado con los afectados, así como a las empresas que han prestado su ayuda.

Una mención específica ha de hacerse a la imprescindible e importantísima labor que han desarrollado los medios de comunicación. Su trabajo ha sido impecable e insustituible en esta crisis sin precedentes. Gracias infinitas a sus profesionales que, sin descanso, nos han mantenido

informados de cuanto ocurría y nos han transmitido los avisos que había que ir haciendo públicos para la población.

También hay que agradecer la labor del Gobierno regional, de la Confederación Hidrográfica del Segura, de la Delegación del Gobierno, de la AEMET en Murcia, del personal de las distintas Administraciones y en fin, de todos aquellos que, sin descanso, han puesto su esfuerzo al servicio de los damnificados. Y como no, gracias a los alcaldes y alcaldesas, que desde el primer minuto han acompañado y ayudado a los vecinos dándoles además su aliento y afecto. Ellos y ellas han estado ahí en todo momento, sin escatimar tiempo ni energías, pendientes de cuanto ocurría y dirigiendo los efectivos disponibles.

Los hombres y mujeres de la Región de Murcia han mostrado estos días lo mejor de sí mismos y aunque pasará algún tiempo antes de que podamos recobrar la normalidad en la vida de nuestra Región, seguro que recuperaremos la misma con esfuerzo y fortaleza.

Tiempo habrá de analizar los fallos cometidos y establecer, en su caso, las responsabilidades que correspondan. Ahora es el momento de recuperar la normalidad y exigir rapidez en las inversiones que hayan de realizarse para paliar los daños que se han producido.

## **MOCIÓN**

El Pleno del Ayuntamiento de MULA acuerda:

- Apoyar la solicitud de que se declare a la Región de Murcia por el Consejo de Ministros, a la brevedad posible, *“zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil”*, de acuerdo con la Ley 17/2015, de 9 de julio, para lo que instamos al Gobierno de la Región de Murcia a efectuar con rapidez una valoración de los daños ocasionados por esta *“gota fría”* que ha afectado gravemente a nuestra Región y se reclamen cuantas ayudas e inversiones sean precisas para las obras de reparación y prevención que han de acometerse con urgencia.
- Solicitar al Gobierno de España una moratoria de 5 años (amortización e intereses) en la devolución de los préstamos concedidos a través del Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.) a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para el pago a proveedores, con el fin de que puedan destinar estas cantidades a tareas de reparación de los daños sufridos y prevención de nuevas catástrofes.
- Solicitar al Gobierno de la Región de Murcia y al Gobierno de España que realicen todas las acciones que estén a su alcance para lograr que la Unión Europea se implique de manera activa, destinando fondos para todas las tareas de reconstrucción, reparación y prevención

necesarias. Comunicar este acuerdo a la Presidencia del Gobierno de la Región de Murcia y a la Presidencia del Gobierno de España.

\* \* \*

Una vez realizada la lectura de la moción por parte del Sr. Secretario, se concede la palabra a D<sup>a</sup> Inmaculada López García, portavoz del grupo Izquierda Unida, quien comenta que Unidas Podemos, su grupo, presentó en el Congreso una iniciativa, pero que al ver la presentada por este Ayuntamiento, la consideran bastante genérica y asumible aunque la exposición de motivos les parece pedante y pelotera al dar las gracias a Confederación Hidrográfica, Gobierno Regional etc...pero que al ser una exposición de motivos y lo que interesa en esta es lo que se viene a reclamar, su grupo aprobará la moción.

El Sr. Alcalde le responde que entiende su malestar, pero que en conciencia tanto como Alcalde como personalmente no sería de recibo el no agradecer el interés y preocupación que desde el primer momento han mostrado tanto la Confederación Hidrográfica del Segura como los correspondientes Consejeros así como con el Delegado del Gobierno con el que ha estado en contacto telefónico a diario. Manifiesta que aunque este temporal ha pasado por Mula sin hacer mucho daño, todos los políticos de la Región lo han pasado realmente mal, por lo que es de recibo agradecer a todas las administraciones el esfuerzo realizado.

Desde presidencia se concede la palabra al portavoz del Grupo Popular D. Francisco Pastor Arnao, en primer lugar manifiesta que Mula debe estar de "enhorabuena" ya que no ha sufrido grandes daños, y muestra el agradecimiento de su grupo; al Ayuntamiento por el buen funcionamiento del plan de prevención realizado, así como a los funcionarios de mantenimiento, Protección Civil, medios de comunicación, concejales implicados en el área, y a su alcalde. Comenta que esta experiencia debería de servir de experiencia para corregir las deficiencias y realizar las infraestructuras necesarias para que este tipo de desastres no se vuelvan a producir en la Región de Murcia. Explica que a todos los Ayuntamientos afectados les toca pasar ahora por una fase complicada, la cual conocemos de primera mano en Mula como consecuencia del terremoto, por lo que habría que ser consecuentes y cautelosos a la hora de hacer la valoración de los daños, intentando ultimarlos con la mayor brevedad posible, comunicándolos al resto de la corporación con la misma brevedad, y sean tramitados al órgano competente haciendo un seguimiento, así como haciendo las reivindicaciones oportunas al gobierno que corresponda, todo por el bien de la Región de Murcia.

Por último manifiesta que como bien ha dicho el Sr. Alcalde hay que trabajar juntos y sin fisuras por lo que anima a la Corporación a seguir trabajando para corregir estos desaguisados climatológicos, por lo que su grupo se ofrece para trabajar unidos. Por todo lo expuesto su grupo apoyará esta moción.

Se concede la palabra a D. Francisco Javier Llamazares, portavoz del Grupo Socialista, comienza su intervención agradeciendo su presencia en el Pleno a D<sup>a</sup> Concha Martín y D. Fernando Moreno, diputados del Grupo Parlamentario Socialista. Siguiendo en la misma línea agradece la felicitación por parte del portavoz del Grupo Popular por la actuación del Ayuntamiento ante el mayor episodio de gota fría que se recuerda en décadas en la Región de Murcia, que como por todos es sabido ha afectado principalmente a las Vegas Media y Baja del río Segura y en el entorno del mar menor, principalmente al municipio de Los Alcázares.

A continuación pasa a exponer las consecuencias que, aun siendo pocas, ha tenido el Municipio de Mula; expone que desde el jueves 12 y hasta el sábado 14 de septiembre se registraron entre 180 y 220 litros por metro cuadrado según la zona. Comenta que en todo momento estuvo activo un operativo especial formado por Policía Local, Protección Civil, Servicio de mantenimiento, Servicio de limpieza viaria y trabajadores del Servicio de agua potable que estuvo operativo y coordinado por el Concejal de Seguridad ciudadana, por el Concejal de Servicios Municipales así como por el propio Alcalde, explica que las consecuencias del temporal en Mula no han sido, ni de lejos, comparables a las padecidas en los municipios más afectados, pero que se han producido numerosas incidencias de carácter menor las cuales están siendo valoradas por los servicios técnicos municipales, destacando arrastres de barro, tanto en la ciudad como en las pedanías, la rotura de algunos caminos rurales en puntos concretos, socavón en el trazado de la Vía Verde y Senda del Tiempo, hectáreas de cultivo por la zona de Cajitan, así como el patrimonio histórico, fundamentalmente los yacimientos arqueológicos que están a la intemperie como las murallas medievales.

Comenta que en la madrugada del viernes 13 al sábado 14 de septiembre se anegaron, algunas zonas de la ciudad por la gran cantidad de agua caída en tan poco tiempo y que no fueron a mayores gracias a las infraestructuras que se pusieron en marcha en la pasada legislatura con los colectores pluviales de la Calle Cartagena, Camino del Curtís, Carretera de Murcia y Calle del Paseo donde se pudo comprobar que han funcionado relativamente bien y que han ayudado a minimizar las consecuencias de las inundaciones.

Manifiesta que como ha dicho el Sr. Pastor se debe seguir un objetivo prioritario en cuanto a las infraestructuras hidráulicas para la legislatura que acaba de comenzar y que no es otro que la tercera fase de los colectores generales de la ciudad cuya infraestructura evitaría en gran medida las inundaciones en el núcleo urbano, en su opinión este objetivo debería ser compartido por todo el Pleno de la Corporación Municipal puesto que es necesario conseguir la financiación necesaria la cual ronda el millón doscientos mil euros.

El Sr. Portavoz Socialista y para terminar muestra su agradecimiento a todo el personal municipal entre los que se encuentran: Policía Local, Protección civil, Servicio de Mantenimiento y Servicios de Limpieza Viaria los cuales se mantuvieron activos durante las 72 horas que siguieron al

temporal y que hasta la fecha de 18 de septiembre lo siguen estando limpiando arrastres y caminos rurales.

El Sr. Llamazares quiere mostrar el apoyo y solidaridad por parte de la Corporación Municipal tanto con los municipios más afectados como con las personas que lo han perdido todo, manifestando que el Ayuntamiento de Mula se puso en contacto con los Alcaldes y Alcaldesas de los municipios afectados poniendo a su disposición todos los medios de que dispone, comenta que la agrupación de protección civil se desplazó a Los Alcázares y que se está organizando, tanto por el Ayuntamiento como por diversas asociaciones, una recogida solidaria de material de primera necesidad por lo que anima a los ciudadanos a participar en ella para que las personas que lo han perdido todo vuelvan lo antes posible a la normalidad.

El Sr. Alcalde toma la palabra para realizar dos anotaciones a lo expuesto por D. Francisco Javier Llamazares; en primer lugar considera que, al igual que han dicho los portavoces de los grupos Popular e Izquierda Unida, toda la corporación municipal debe sentir una gran alegría por el buen trabajo realizado tanto en la previsión como en la manera de afrontar y resolver los problemas que ha ocasionado la gota fría en Mula.

Comenta que la información que se recibió por parte del Jefe de Policía el miércoles once de septiembre, la cual fue puesta en conocimiento de los portavoces de los grupos políticos, no era nada halagüeña, y que milagrosamente Mula y sus pedanías no se vieron tan afectadas como las Vegas Media y Baja así como Los Alcázares. Comenta que se ha recibido, por parte de muchos Alcaldes de la región, por el esfuerzo que desde el Ayuntamiento de Mula en colaboración con Protección Civil, empresas privadas y ciudadanos de Mula que han querido ir a las zonas afectadas para prestar su ayuda.

Con respecto a la valoración que se tiene que enviar a las Consejerías de Hacienda y Presidencia, comenta que dentro de lo poco afectada que se ha visto nuestra comarca, hay algunas zonas en las que ha habido incidencias y que económicamente el ayuntamiento de Mula se verá afectado por ellas. Manifiesta que hay que incidir en la tercera fase de los colectores, cuya realización se ha visto frenada en varias ocasiones por la situación económica, conocida por todos, por la que atraviesa el Ayuntamiento y solicita la colaboración de todos los grupos para que a lo largo de esta legislatura pueda realizarse este proyecto tan importante para el Municipio de Mula.

Para terminar con su intervención y aprovechando que el Pleno se transmite en directo, el Sr. Alcalde informa a los ciudadanos de una campaña solidaria de recogida de material escolar que se está organizando para ayudar a las zonas afectadas por las inundaciones y que es aquí donde los ciudadanos pueden poner en práctica la solidaridad que siempre han mostrado con los más desfavorecidos.

Da las gracias al apoyo de todos los grupos políticos a la moción presentada, lo que demuestra que una vez más se deja de lado, por un momento, la política y se antepone la solidaridad.

*Sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad aprueba la moción transcrita.*

\* \* \*

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia siendo las 20:00 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, DOY FE.